

AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

TERCER TRIMESTRE 2024



Informe preparado por la oficina de Control Interno

INTRODUCCION

El presente informe se realiza en cumplimiento de las normativas establecidas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, con el objetivo de evaluar y seguir de manera independiente y objetiva el Sistema de Control Interno del Hospital San Jerónimo de Montería. Este ejercicio busca agregar valor y mejorar las operaciones del hospital, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos mediante un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación y mejora de la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, en cumplimiento con el Decreto 1068 de 2015 y demás normativas aplicables.

METODOLOGIA

Para cumplir con el objetivo de este informe, se realizó una verificación de la información relacionada con las Normas de Austeridad del Gasto Público mediante métodos de observación, verificación documental y pruebas de cumplimiento. Se manejó una muestra de la información correspondiente al comportamiento de los gastos incurridos durante el tercer trimestre de 2024, en comparación con los gastos del tercer trimestre de 2023. La información suministrada por las diferentes dependencias del hospital fue la base para la preparación del informe de seguimiento.

NORMATIVIDAD

El presente informe se fundamenta en la normativa vigente, que establece las directrices y procedimientos para la evaluación y seguimiento de los sistemas de control interno, así como las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público. A continuación, se detallan las principales normativas aplicables:

Ley 87 de 1993 Establece las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado, y define la estructura y funciones de la Oficina de Control Interno (OCI). Esta ley asigna a la OCI la responsabilidad de realizar evaluaciones independientes del Sistema de Control Interno y proponer recomendaciones para su mejora.

Decreto 1068 de 2015 Este decreto expide el decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público. En su Capítulo II, establece las disposiciones que las entidades territoriales deben adoptar para implementar medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos del Tesoro Público.

Decreto 984 de 2012 Modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, que regula las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público. Este decreto establece condiciones especiales para la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

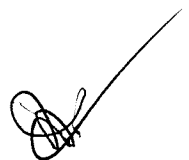
Decreto 1737 de 1998 Este decreto es la norma principal que regula la austeridad en el gasto público, estableciendo medidas para asegurar la eficiencia en el uso de los recursos del Estado.

Directiva Presidencial No. 01 de 2016 Imparte instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional en 2014, especificando acciones y medidas para controlar y reducir el gasto público.

Resolución Interna del ESE HSJM No. 526 de 2021 Adopta, desarrolla y aplica la normatividad relacionada con las medidas de austeridad en el gasto dentro del Hospital San Jerónimo de Montería.

Circular Conjunta 002 de 2008 (DAPRE y DAFP) Esta circular, junto con los Decretos 2209 de 1998, 212 de 1999, 85 de 1999, 1094 de 2001, 2672 de 2001, 134 de 2001, 3667 de 2006, 2785 de 2011, 1598 de 2011 y 984 de 2012, establece directrices adicionales para la implementación de medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.

Decretos 371 de 2021, 397 de 2022 y 199 de 2024 Estos decretos establecen medidas equivalentes para la eficiencia y austeridad en el gasto público, actualizando y complementando las disposiciones anteriores.



Cumplimiento Normativo El cumplimiento de estas normativas es esencial para asegurar la adecuada gestión de los recursos públicos y garantizar la transparencia y eficiencia en el uso del presupuesto del Hospital San Jerónimo de Montería. La evaluación y seguimiento independiente realizado por la OCI permite identificar áreas de mejora y proponer acciones correctivas para fortalecer el sistema de control interno y optimizar la gestión de los recursos del hospital.

ALCANCE

El alcance de este informe incluye la evaluación de la implementación y cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia en los gastos del Hospital San Jerónimo de Montería. Se analiza específicamente la variación de los gastos en distintas áreas, comparando los datos de los periodos de abril-junio de 2024 y abril-junio de 2023.

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE 2024 PORCENTAJE DE VARIACIÓN VIGENCIA 2024 VERSUS LA VIGENCIA 2023

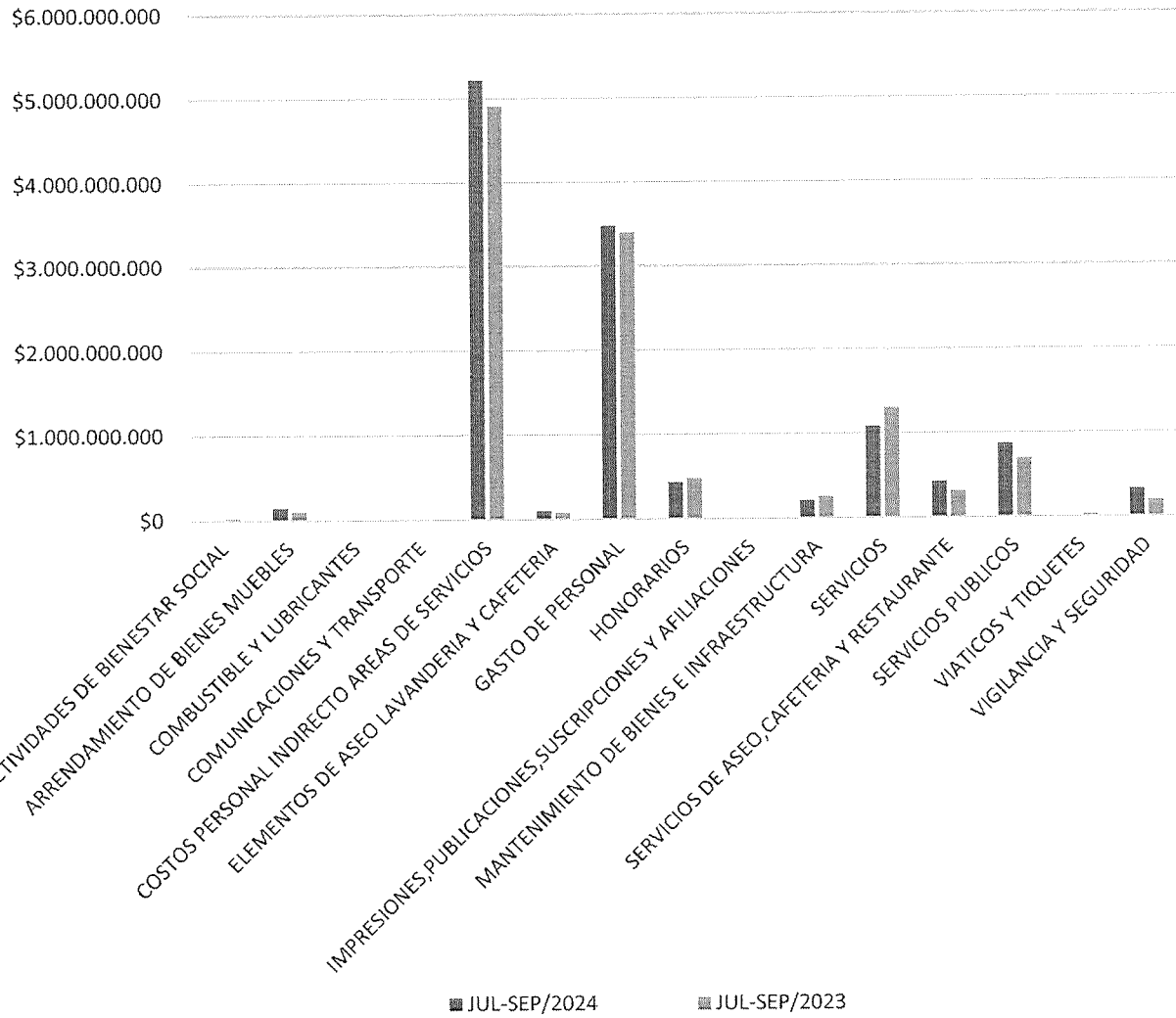
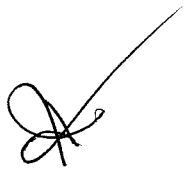
E.S.E. HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA				
891079999-5				
INFORME COMPARATIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO				
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPARATIVO: JUL-SEP/2024 - JUL-SEP/2023				
CIFRAS EN PESOS				
CONCEPTO	JUL-SEP/2024	JUL-SEP/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 1.154.300	\$ 19.470.000	-\$ 18.315.700	-94,07%
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	\$ 146.531.669	\$ 98.605.360	\$ 47.926.309	48,60%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 3.438.109	\$ 5.750.900	-\$ 2.312.791	-40,22%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 400.000	\$ 2.586.200	-\$ 2.186.200	-84,53%
COSTOS PERSONAL INDIRECTO AREAS DE SERVICIOS	\$ 5.223.393.268	\$ 4.910.283.408	\$ 313.109.860	6,38%
ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERIA Y CAFETERIA	\$ 100.079.394	\$ 71.687.075	\$ 28.392.319	39,61%
GASTO DE PERSONAL	\$ 3.480.849.795	\$ 3.402.880.524	\$ 77.969.272	2,29%
HONORARIOS	\$ 430.379.355	\$ 481.057.569	-\$ 50.678.214	-10,53%
IMPRESIONES,PUBLICACIONES,SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 4.851.573	\$ 261.408	\$ 4.590.165	1755,94%
MANTENIMIENTO DE BIENES E INFRAESTRUCTURA	\$ 210.898.092	\$ 256.978.485	-\$ 46.080.393	-17,93%
SERVICIOS	\$ 1.083.560.946	\$ 1.298.643.896	-\$ 215.082.950	-16,56%
SERVICIOS DE ASEO,CAFETERIA Y RESTAURANTE	\$ 422.906.275	\$ 309.103.750	\$ 113.802.525	36,82%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 871.088.594	\$ 693.123.873	\$ 177.964.721	25,68%
VIATICOS Y TIQUETES	\$ 12.148.253	\$ 25.366.225	-\$ 13.217.972	-52,11%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 328.322.846	\$ 191.791.852	\$ 136.530.994	71,19%
TOTALES	\$ 12.320.002.470	\$ 11.767.590.525	\$ 552.411.945	4,69%

Fuente: Información suministrada por oficina de contabilidad del ESE HSJM

Los resultados del análisis muestran una tendencia hacia la disminución del gasto en múltiples áreas, lo que refleja el esfuerzo de la administración por adherirse a las normativas de austeridad establecidas. Sin embargo, es crucial siempre asegurar que estas reducciones no impacten negativamente la calidad y sostenibilidad de los servicios prestados en la entidad, especialmente tratándose de un hospital de segundo y tercer nivel con alta complejidad.



CONCEPTOS COMPARATIVOS AUSTERIDAD EN EL GASTO



GASTO DE PERSONAL

En el gasto del tercer trimestre de 2024, los gastos ascendieron a \$3.480.849.795, mientras que en 2023 fueron de \$3.402.880.524, representando un incremento de \$77.969.272, lo cual equivale a una variación relativa del 2,29%.

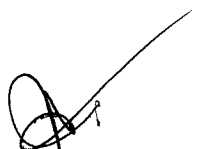
Este aumento moderado sugiere un ajuste en el gasto destinado al personal, atribuido a incrementos salariales. Aunque el crecimiento es razonable, es importante seguir evaluando la sostenibilidad de estos aumentos en el contexto financiero global de la entidad para garantizar que no se impacte la liquidez y se mantenga el equilibrio entre ingresos y gastos operativos.

Dentro los principales rubros de gasto de personal se analizan:

E.S.E. HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA				
891079999-5				
INFORME COMPARATIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO				
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPARATIVO: JUL-SEP/2024 - JUL-SEP/2023				
CIFRAS EN PESOS				
GASTO DE PERSONAL	JUL-SEP/2024	JUL-SEP/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$ 117.813.167	\$ 151.649.380	-\$ 33.836.213	-22,31%
VACACIONES	\$ 214.686.295	\$ 166.300.057	\$ 48.386.239	29,10%
TOTALES	\$ 332.499.462	\$ 317.949.437	\$ 14.550.026	4,58%

Fuente: Información suministrada por oficina de contabilidad del ESE HSJM

Horas Extras y Festivos: Presentaron una reducción notable de \$33.836.213, lo que representa un 22,31% menos que en 2023. Este ajuste refleja un esfuerzo por controlar y optimizar el uso de recursos destinados a horas adicionales, mediante una mejor planificación de turnos y distribución del trabajo.



RECARGOS III TRE-2024					
AREA	DOMINICAL Y FESTIVO DIURNAS	DOMINICAL Y FESTIVO NOCTURNAS	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	TOTAL, HORA POR AREA	VALOR TOTAL EN RECARGOS
LABORATORIO	418	104	222	744	21.916.479
BANCO DE SANGRE	134	76	330	540	10.545.292
TESORERIA	204			204	7.031.728
LOGISTICO	72			72	2.347.755
HOSPITALIZACION	442	347	2.077	2866	36.953.569
CIRUGIA	84	88	396	568	7.818.976
URGENCIAS	246	262	1.607	2115	31.199.368
GRAN TOTAL	1.600	877	4.632	7109	117.813.167

Fuente oficina recursos Humanos

El comportamiento del gasto en recargos refleja una disminución estratégica en la asignación de horas festivas y nocturnas, ajustando cargas laborales sin afectar la calidad del servicio prestado. Este análisis presenta los puntos clave:

Distribución Equitativa y Control en Recargos:

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, la asignación de horas diurnas y nocturnas festivas fue ajustada con directrices específicas para evitar sobrecarga prestacional.

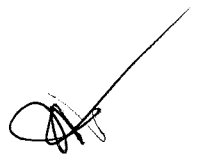
La institución implementó una estrategia de asignación equitativa, reduciendo las horas feriadas asignadas por funcionario en agosto, y manteniendo esta directriz en septiembre. Esto generó un ahorro al reducir la acumulación de recargos excesivos.

Incremento en Vacaciones: En septiembre, se otorgaron vacaciones a dos auxiliares con periodos vencidos, lo que permitió compensar los días de recargo al redistribuir las cargas operativas.

Impacto Financiero: El total de recargos ascendió a \$117.813.167, distribuidos entre 7.109 horas en diferentes áreas. Áreas críticas como hospitalización (\$36.953.569) y urgencias (\$31.199.368) concentraron el mayor gasto, reflejando la naturaleza operativa de estas unidades.

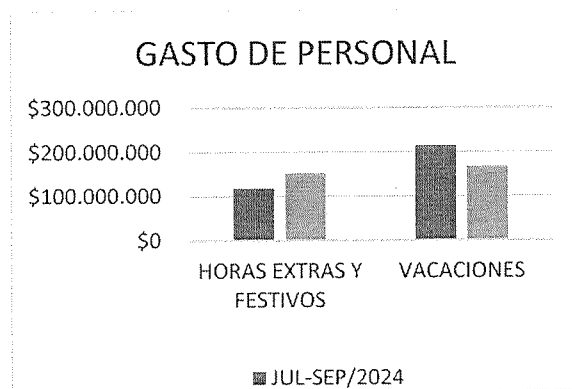
La estrategia implementada permitió optimizar costos, reflejando una gestión eficiente al disminuir la carga prestacional sin impactar la continuidad del servicio.

La disminución de horas asignadas en recargos muestra una planificación efectiva en la gestión de recursos humanos, logrando reducir la presión sobre el gasto prestacional. Esta optimización respalda la sostenibilidad financiera de la institución al tiempo que garantiza la prestación oportuna de servicios críticos.



Vacaciones: Hubo un incremento de \$48.386.239, un 29,10% más que el año anterior. Este aumento se debe a un mayor número de días de descanso acumulados y al pago de vacaciones no disfrutadas, lo que implica un compromiso por cumplir con las obligaciones laborales y derechos adquiridos del personal.

Aunque el gasto en horas extras se ha reducido, el aumento en vacaciones y el crecimiento general en el gasto de personal requieren estrategias de gestión para mantener la eficiencia financiera y equilibrar los costos con los ingresos operativos de la entidad.



PLANTA GENERAL

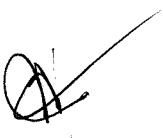
DATOS PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS														
GRUPO/PROVISION	DIRECTIVO		PROFESIONAL		TECNICO		ASISTENCIAL		CONTRATISTAS ADM		CONTRATISTAS ASISTENCIAL		TRABAJADOR OFICIAL	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
CARRERA ADMINISTRATIVA	0	0	13	13	3	3	23	21					0	0
LIBRE NOMBRAMIENTO	3	2	3	1	0	0	0	0					0	0
PERIODO FIJO	2	2	0	0	0	0	0	0					0	0
PROVISIONALIDAD	0	0	25	25	1	1	21	21					0	0
TRABAJADOR OFICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0					1	1
CONTRATISTA ASISTENCIAL									0	0	381	353		
CONTRATISTA ADTIVOS									83	68	0	0		
TOTAL	5	4	41	39	4	4	44	42	83	68	381	353	1	1

Fuente: Información suministrada por oficina de Recursos humanos del ESE HSJM

Se evidencia ajustes estratégicos en las diferentes categorías de personal. Se observa una redistribución entre personal de planta y contratistas, buscando optimizar costos y mantener la operación eficiente. La inclusión de contratistas en áreas críticas como asistencial y administrativa refleja un enfoque en la flexibilidad laboral. Es fundamental evaluar cómo estos cambios impactan la productividad, la calidad del servicio y la sostenibilidad financiera de la institución.

La OCI del ESE HSJM sugiere siempre tener pendiente los lineamientos de acuerdo con lo definido en la Circular Conjunta DAFP-ESAP 100- 05-2022 "La formalización del empleo público se promoverá teniendo en cuenta los siguientes mecanismos:

- (1) La provisión de todos los cargos de las plantas de personal existentes y en vacancia;
- (2) La ampliación de las plantas de personal existentes, siempre que las condiciones técnicas y financieras así lo permitan.
- (3) La creación de plantas temporales en equidad, con criterios meritocrático y vocación de permanencia; y,



- (4) El uso racional de los contratos de prestación de servicios atendiendo exclusivamente lo establecido en la ley y en los fallos judiciales"
- (5) El uso racional de los contratos de prestación de servicios atendiendo exclusivamente lo establecido en la ley y en los fallos judiciales"

COSTOS DE SERVICIO PERSONAL INDIRECTO

E.S.E. HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA				
891079999-5				
INFORME COMPARATIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO				
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPARATIVO: JUL-SEP/2024 - JUL-SEP/2023				
CIFRAS EN PESOS				
COSTOS PERSONAL INDIRECTO AREAS DE SERVICIOS	JUL-SEP/2024	JUL-SEP/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ANATOMIA PATOLOGICA	\$ 57.680.000	\$ 41.503.000	\$ 16.177.000	38,98%
APOYO TERAPEUTICO	\$ 15.895.119	\$ 14.796.150	\$ 1.098.969	7,43%
AUXILIAR CLINICO	\$ 63.162.000	\$ 57.420.000	\$ 5.742.000	10,00%
BANCO DE SANGRE	\$ 53.943.685	\$ 53.465.680	\$ 478.005	0,89%
CARDIODIAGNOSTICO	\$ 182.366.600	\$ 155.773.637	\$ 26.592.963	17,07%
CONSULTA EXTERNA	\$ 211.137.612	\$ 210.481.969	\$ 655.643	0,31%
FARMACIA	\$ 73.946.617	\$ 65.670.000	\$ 8.276.617	12,60%
HOSPITALIZACION	\$ 1.036.591.667	\$ 1.093.708.503	-\$ 57.116.836	-5,22%
IMAGENOLOGIA	\$ 642.018.869	\$ 503.975.507	\$ 138.043.362	27,39%
LABORATORIO CLINICO	\$ 71.390.511	\$ 80.160.800	-\$ 8.770.289	-10,94%
LACTANTES Y NEONATOS	\$ 75.902.793	\$ 37.964.591	\$ 37.938.202	99,93%
QUIROFANO	\$ 919.804.712	\$ 839.129.570	\$ 80.675.142	9,61%
REHABILITACION Y TERAPIAS	\$ 154.106.235	\$ 163.992.600	-\$ 9.886.365	-6,03%
SALAS DE PARTO	\$ 78.299.076	\$ 53.672.346	\$ 24.626.730	45,88%
UCI	\$ 617.023.445	\$ 661.303.972	-\$ 44.280.527	-6,70%
URGENCIAS	\$ 970.124.327	\$ 877.265.083	\$ 92.859.244	10,59%
TOTALES	\$ 5.223.393.268	\$ 4.910.283.408	\$ 313.109.860	6,38%

Fuente: Información suministrada por oficina de contabilidad del ESE HSJ

Se presenta el análisis de las diferencias en los costos indirectos, donde se resaltan áreas claves donde se sugiere una revisión profunda para evaluar la rentabilidad y sostenibilidad de los servicios:

Áreas de Incrementos Significativos:

Imagenología (+\$138.043.362, +27,39%): Se recomienda analizar si la mayor inversión responde a una demanda creciente o a costos operativos elevados. Evaluar si los ingresos generados justifican el aumento.

Lactantes y Neonatos (+\$37.938.202, +99,93%): se recomienda revisar su impacto en la rentabilidad del servicio.

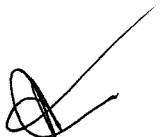
Salas de Parto (+\$24.626.730, +45,88%): Aunque el aumento puede ser por mayor uso, se recomienda analizar costos frente a ingresos para evitar márgenes negativos.

Áreas con Disminuciones:

Hospitalización (-\$57.116.836, -5,22%): La reducción podría sugerir eficiencia, se recomienda revisar si afecta la calidad o genera desbalance en los ingresos.

Laboratorio Clínico (-\$8.770.289, -10,94%): Es necesario verificar si la disminución afecta la capacidad diagnóstica, dado su impacto en otros servicios.

Revisión de Rentabilidad: Servicios como urgencias (+10,59%) y quirófano (+9,61%) muestran aumentos que deben analizarse en relación con sus ingresos generados.



Las áreas con aumentos o reducciones drásticas necesitan un análisis detallado de costos e ingresos para identificar oportunidades de mejora y garantizar la sostenibilidad financiera.

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y RESTAURANTE:

E.S.E. HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA				
891079999-5				
INFORME COMPARATIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO				
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPARATIVO: JUL-SEP/2024 - JUL-SEP/2023				
CIFRAS EN PESOS				
CONCEPTO	JUL-SEP/2024	JUL-SEP/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERIA Y CAFETERIA	\$ 100.079.394	\$ 71.687.075	\$ 28.392.319	39,61%
SERVICIOS DE ASEO,CAFETERIA Y RESTAURANTE	\$ 422.906.275	\$ 309.103.750	\$ 113.802.525	36,82%

Fuente: Información suministrada por oficina de contabilidad del ESE HSJM

Ambos rubros muestran incrementos importantes, con el de **Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería (39,61%)** creciendo más rápido que el de **Servicios de Aseo, Cafetería y Restaurante (36,82%)**, aunque en términos absolutos este último representa un mayor impacto en el presupuesto.

Fundamental evaluar si estos incrementos son sostenibles, ambos rubros son esenciales para el funcionamiento hospitalario, un incremento descontrolado podría afectar otros componentes del presupuesto.

Se Recomienda: Analizar si hubo cambios en los volúmenes de consumo, tarifas, o frecuencia de los servicios que expliquen las variaciones.

E.S.E. HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA				
891079999-5				
INFORME COMPARATIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO				
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPARATIVO: JUL-SEP/2024 - JUL-SEP/2023				
CIFRAS EN PESOS				
CONCEPTO	JUL-SEP/2024	JUL-SEP/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 1.154.300	\$ 19.470.000	-\$ 18.315.700	-94,07%
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	\$ 146.531.669	\$ 98.605.360	\$ 47.926.309	48,60%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 3.438.109	\$ 5.750.900	-\$ 2.312.791	-40,22%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 400.000	\$ 2.586.200	-\$ 2.186.200	-84,53%
IMPRESIONES,PUBLICACIONES,SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 4.851.573	\$ 261.408	\$ 4.590.165	1755,94%
MANTENIMIENTO DE BIENES E INFRAESTRUCTURA	\$ 210.898.092	\$ 256.978.485	-\$ 46.080.393	-17,93%
VIATICOS Y TIQUETES	\$ 12.148.253	\$ 25.366.225	-\$ 13.217.972	-52,11%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 328.322.846	\$ 191.791.852	\$ 136.530.994	71,19%

Fuente: Información suministrada por oficina de contabilidad del ESE HSJM

El análisis general del periodo JUL-SEP/2024 muestra esfuerzos de austeridad en rubros como Bienestar Social (-94.07%), el mayor recorte, y Mantenimiento de Infraestructura (-17.93%), que podría implicar riesgos operativos. Sin embargo, se observan incrementos importantes en Vigilancia y Seguridad (+71.19%), el mayor aumento, y Arrendamiento de Bienes Muebles (+48.60%), que pueden estar vinculados a necesidades estratégicas. El incremento masivo en Impresiones (+1755.94%) es atípico y debe analizarse en profundidad. Se recomienda priorizar recortes sostenibles y garantizar que los aumentos respalden objetivos críticos.



SERVICIOS PUBLICOS

E.S.E. HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA 891079999-5 INFORME COMPARATIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPARATIVO: JUL-SEP/2024 - JUL-SEP/2023 CIFRAS EN PESOS				
SERVICIOS PUBLICOS	JUL-SEP/2024	JUL-SEP/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
AGUA	\$ 18.065.020	\$ 24.100.999	-\$ 6.035.979	-25,04%
ALCANTARILLADO	\$ 24.902.977	\$ 31.306.045	-\$ 6.403.068	-20,45%
ASEO	\$ 32.924.494	\$ 27.404.609	\$ 5.519.885	20,14%
ENERGIA	\$ 698.691.907	\$ 567.348.260	\$ 131.343.647	23,15%
INTERNET	\$ 83.458.110	\$ 32.446.972	\$ 51.011.138	157,21%
TELEFONIA	\$ 13.046.086	\$ 10.516.988	\$ 2.529.098	24,05%
TOTALES	\$ 871.088.594	\$ 693.123.873	\$ 177.964.721	25,68%

Fuente: Información suministrada por oficina de contabilidad del ESE HSJM

El informe comparativo de Servicios Públicos para el periodo JUL-SEP/2024 frente a JUL-SEP/2023 evidencia variaciones significativas:

1. Mayor incremento: Internet (+157,21%) con un aumento absoluto de \$51.011.138, probablemente vinculado a mejoras tecnológicas o mayor conectividad requerida para la operación hospitalaria.
2. Mayor reducción: Agua (-25,04%), con una disminución de \$6.035.979, reflejo de esfuerzos por optimizar el consumo.
3. Impacto global: Los gastos totales aumentaron un 25,68% (+\$177.964.721), liderados por Energía (+23,15%) y Aseo (+20,14%). Esto podría deberse al crecimiento operativo o ajustes tarifarios.

"En seguimiento al Plan de Austeridad, se evaluó el consumo de recursos clave por cama ocupada durante **EL TERCER TRIMESTRE DE 2024**, destacando avances significativos en eficiencia energética y un manejo mesurado del agua..."



Consumo de Energía:

ENERGIA

2024	KW hr mes	Prom trimest	Camas ocupad	Prom trimest	KW hr / cama
ENERO	256.300		128		67
FEBRERO	232.100	253.367	122	121	64
MARZO	271.700		113		80
ABRIL	261.800		116		75
MAYO	233.200	242.733	134	129	58
JUNIO	233.200		136		57
JULIO	228.800		146		52
AGOSTO	244.200	242.367	146	147	56
SEPT	254.100		148		57
OCTUBR					
NOVIEM					
DICIEM					
TOTAL	2.215.400	738.467	1.189	396	566
PROMED	246.156	246.156	132	132	63

El consumo promedio por cama ocupada se redujo en un **4.34%** respecto al trimestre anterior, a pesar del aumento del **21.2%** en la ocupación de camas en hospitalización y del **77%** en urgencias.

Este ahorro evidencia una gestión eficiente de recursos energéticos, probablemente atribuida al control en el uso de equipos como aires acondicionados.

Consumo de Agua:

AGUA

MES	Consumo M3	Promed Trimest	Camas ocupad	Promed Trimest	L /cama / día
ENERO	3.862		128		1.007
FEBRERO	2.194	2.822	122	121	600
MARZO	2.409		113		709
ABRIL	2.975		116		858
MAYO	3.444	2.941	134	129	854
JUNIO	2.404		136		589
JULIO	2.895		146		662
AGOSTO	2.835	2.949	146	147	645
SEPTIEMBRE	3.118		148		705
OCTUBRE					
NOVIEMBRE		0		0	
DICIEMBRE					
TOTAL	26.136	8.712	1.189	396	6.630
PROMEDIO	2.904	2.904	132	132	737

Aumentó en un **4.5%** respecto al trimestre anterior, inferior al incremento en la ocupación de camas.

Aunque el consumo muestra un crecimiento, este se mantiene acorde con la demanda operativa y dentro de los límites de los planes de ahorro.

Comparación entre Agua y Energía:

Mientras la energía muestra una mejora en eficiencia, el consumo de agua sugiere áreas de oportunidad para seguir optimizando el recurso.

Se puede concluir que las acciones implementadas, como la regulación del uso de equipos y el control de fugas de agua, están generando resultados positivos en energía, pero es necesario reforzar medidas en el manejo del agua para alcanzar niveles similares de eficiencia.



El consumo de ambos recursos está alineado con el aumento en la actividad hospitalaria, lo que refleja un balance positivo en la sostenibilidad operativa.

Recomendaciones

Revisión en Consumo de Agua:

Identificar áreas críticas donde el consumo pueda ser optimizado, como procesos de lavandería o mantenimiento.

Implementar tecnologías de reutilización de agua en procesos hospitalarios.

Mantener Ahorros en Energía:

Continuar monitoreando el uso de aires acondicionados y otros equipos.

Promover campañas internas para reforzar hábitos de ahorro entre el personal.

Establecer Indicadores de Eficiencia:

Crear métricas específicas para medir el desempeño de los planes de ahorro de agua y energía por área y proceso hospitalario.

Transparencia y Divulgación:

Compartir estos resultados con todas las áreas operativas para incentivar un compromiso colectivo con los objetivos de sostenibilidad.

El informe evidencia avances en el plan de austeridad, destacando el manejo eficiente de energía. Sin embargo, requiere ajustes en el uso del agua para optimizar completamente los recursos y garantizar el cumplimiento de las metas de sostenibilidad.

RECOMENDACIONES

- 1- Se recomienda periódicamente revisar y analizar el comportamiento de los gastos generales y operacionales de la entidad e ir materializando las disposiciones legales en materia de austeridad y transparencia en el gasto público, fortaleciendo el uso racional y la aplicación de los lineamientos y controles que permitan a la entidad ser una entidad eficiente, eficaz y responsable en la administración de los recursos que le son asignados o que generan por sí mismos.
- 2- Se recomienda definir líneas base del plan de austeridad para la **ESE HSJM**, resolución actual No. 526 de 2021, el comparativo se realizó con líneas base de gastos suministrado por el área de contabilidad y áreas del ESE HSJM.
- 3- El ESE HSJM debe abstenerse de iniciar cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias u ostentosas, tales como el embellecimiento, el ornato o la instalación o adecuación de acabados estéticos del bien inmueble con los recursos propios de la entidad.
- 4- Tener en cuenta la **Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos**. Está prohibida la realización de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Presupuesto.

Priorizar el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones de manera que se racionalice la papelería y demás elementos de apoyo de las capacitaciones.

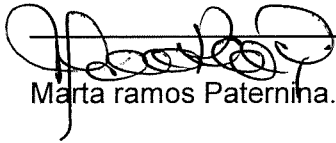


Utilizar medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones, Las publicaciones de la entidad deberán hacerse de manera preferente en su espacio web, reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

CONCLUSIONES

El informe de austeridad y eficiencia del gasto público correspondiente al tercer trimestre de 2024 del Hospital San Jerónimo de Montería revela un aumento general del 4.69% en el gasto total comparado con el mismo periodo del año anterior.

Las recomendaciones incluidas en el informe destacan la importancia de la planificación y optimización de recursos, así como la necesidad de implementar controles estrictos para mantener la sostenibilidad financiera y la calidad de los servicios



Marta ramos Paternina.

Jefe de Control Interno de Gestión.

